

SANTA CRUZ, 16 de Noviembre 2.021

**VISTOS:**

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N° 06 de Supervisora de Obras, Elaboración de Proyectos del DAEM al Director DAEM en el cual se solicita gestionar la licitación para la Obra "Radier Zona de Seguridad Escuela Isla de Yáquil".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 837 de fecha 15.06.21.
4. Decreto Exento N° 2.546 de fecha 09.09.2021, que llama a Propuesta Pública.
5. Itinerario Licitación.
6. Acta de Visita de Terreno.
7. Decreto Exento N° 2.745 de fecha 28.09.2021, que suspende el proceso de Propuesta Pública.
8. Respuesta de la Licitación N° 3863-78-LE21
9. Set de fotografías.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de ejecutar la obra denominada "Radier Zona de Seguridad Escuela Isla de Yáquil".
2. Que, se encuentran resueltas por parte de la Municipalidad las consultas realizadas por los oferentes en la visita a terreno.
3. El proyecto se financiará con recursos FAEP 2019, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013.

**DECRETO EXENTO N° 3.282**

1. **REACTIVAR**, el proceso de la Propuesta Pública denominada "**RADIER ZONA DE SEGURIDAD ESCUELA ISLA DE YÁQUIL**" ID 3863-78-LE21, suspendida mediante Decreto Exento N° 2.745 de fecha 28.09.2021, según los puntos indicado en los considerandos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**



**FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

C. c. :  
- Alcaldía (01)  
- DAEM (01)  
-----/